

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Entidad que Reporta

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A., ("la Compañía") fue constituida el 16 de junio de 1976 con el objeto de dedicarse a la captura, industrialización, conservación y transporte de los productos de la pesca, así como a la producción y comercialización local y en el exterior de productos alimenticios y conservas de pescado. Su accionista principal es Grupo Conservas Garavilla S.L. (99,99% del capital acciones) domiciliada en España. La Compañía se encuentra domiciliada en Avenida 103 y Calle 125 S/N, Los Esteros, Ciudad de Manta – Provincia de Manabí, República del Ecuador y está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

En el año 2018, aproximadamente el 60% de las ventas de la Compañía se realizaron en el mercado de exportación (58% en el 2017), principalmente a Colombia y España.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 18 de enero del 2019 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas de la misma.

Estos son los primeros estados financieros de la Compañía en los que se ha aplicado la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedente de Contrato de Clientes y la NIIF 9 Instrumentos Financieros. Los cambios en políticas contables significativas se describen en la nota 4.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados en los estados financieros. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos son revisados sobre una base continua y sus efectos son reconocidos prospectivamente.

i. Juicios

Información acerca de juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad que tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, se incluyen en la nota 14 – situación fiscal.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año subsiguiente se describe en la nota 15 - Medición de las obligaciones para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio – supuestos actuariales claves.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

En la nota 5 se incluye información sobre la clasificación de los valores razonables y los supuestos hechos en su medición.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones y activos y pasivos en moneda extranjera, son convertidas a la moneda funcional de la Compañía a las tasas de cambio a las fechas de las transacciones y a la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Las diferencias en cambio en moneda extranjera son generalmente reconocidas en resultados.

(c) Instrumentos Financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar; y clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

(Continúa)

i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Medición Inicial

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (diferente a una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero son inicialmente reconocidos a su valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo, es inicialmente medida al precio de la transacción. Al 31 de diciembre de 2018, y debido al modelo de negocio y a los términos y plazos concedidos a sus clientes, la Compañía no mantiene cuentas por cobrar con componentes de financiamiento.

ii. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Clasificación y Medición Posterior

Activos Financieros – Política Aplicable desde el 1 de Enero de 2018

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: i) costo amortizado; ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales – instrumentos de deuda; iii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales – instrumentos de patrimonio; o, iv) valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros mantienen su clasificación inicial, al menos que la Compañía cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros; en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican a la categoría correspondiente a partir del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si dicho activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es la recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales; y si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

Un activo financiero correspondiente a un instrumento de deuda se mide al valor razonable con cambios en otros resultados integrales si tales activos financieros se mantienen ya sea bajo el modelo de negocio de recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales y/o por la venta del referido activo financiero; y, si los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

En el reconocimiento inicial de un instrumento de patrimonio que no se mantiene para negociar, la Compañía puede elegir de manera irrevocable presentar, los cambios posteriores en el valor razonable de la inversión, en otros resultados integrales. Esta elección debe ser realizada sobre una base individual de inversión por inversión.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se miden al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero (que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales) bajo la medición a valor razonable con cambios en resultados; si al hacerlo elimina o reduce significativamente desajustes contables que pudieren surgir.

Con base al modelo de negocios, los activos financieros de la Compañía se clasifican bajo la medición de costo amortizado.

Activos Financieros: Evaluación del Modelo de Negocio – Política Aplicable desde el 1 de Enero de 2018

La Compañía realiza una evaluación objetiva del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene en un portafolio debido a que esto refleja la forma en que se maneja el negocio y se proporciona información a la Gerencia. La evaluación incluye principalmente los siguientes aspectos:

- las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y el funcionamiento de esas políticas. Esto incluye evaluar si la estrategia de la Administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados; o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el desempeño del portafolio y se informa a la Administración de la Compañía; y los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio.
- la frecuencia y volumen de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre ventas futuras.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden al valor razonable con cambios en resultados. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía mantiene únicamente activos financieros para ser cobrados a su vencimiento.

Activos Financieros: Evaluación de Si los Flujos de Efectivo Contractuales son Únicamente Pagos de Principal e Intereses – Política Aplicable desde el 1 de Enero de 2018

Para propósitos de esta evaluación, "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor del dinero en el tiempo y el riesgo de crédito asociado con el monto del principal pendiente de pago durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de ganancia.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición.

Al 31 de diciembre de 2018, los activos financieros están representados principalmente por efectivo y equivalentes a efectivo (activos a libre disposición) y cuentas por cobrar comerciales, cuya exposición a cambios de sus términos contractuales de pago es remota, por lo que su recuperación estará dada principalmente por sus condiciones contractuales.

Activos Financieros: Medición Posterior y Ganancias y Pérdidas - Política Aplicable a Partir del 1 de Enero de 2018

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado: Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

Instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo, las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

Instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales y nunca se reclasifican a resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía mantiene principalmente activos financieros registrado al costo amortizado.

Activos Financieros – Clasificación Política Aplicable antes del 1 de Enero de 2018

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar; y clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o éstas han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados únicamente si la Compañía cuenta con un derecho legal y tiene el propósito de liquidar o realizar el activo y pasivo simultáneamente. La Compañía no realiza este tipo de compensaciones.

ii. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Medición

Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El efectivo y equivalentes a efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos.

Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento comprende depósitos en bancos de hasta 365 días plazo.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

iii. Capital Acciones

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio.

(d) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo o a su valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se determina por el método del costo promedio e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios, los costos de producción o conversión y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual excepto por las importaciones en tránsito de los inventarios que se llevan al costo específico.

En el caso de los inventarios producidos, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción en base a la capacidad operativa normal.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

(e) Propiedades, Buques, Planta y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades, buques, planta y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y se reconocen como un activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de manera fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Cuando partes significativas de una partida de propiedades, buques, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes principales) del activo.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un elemento de propiedades, buques, planta y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en resultados cuando se realizan o conocen.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Costos Posteriores

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades, buques, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, y por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas de cada componente de las propiedades, buques, planta y equipos. Los terrenos no se deprecian. La depreciación se inicia desde la fecha en la cual los activos están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	<u>Entre</u>
Buques de pesca (casco, sistema de propulsión y propelas, cuartos fríos y equipos electrónicos)	3 - 42 años
Edificios	50 años
Instalaciones	10 años
Maquinarias y equipos	15 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	<u>3 años</u>

Los métodos de depreciación, valor residual y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(f) Inversiones en Acciones

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía no tiene influencia significativa y no tiene el control en las decisiones de las políticas financieras y operacionales. Estas inversiones se reconocen por el método del costo.

(g) Deterioro

i. Activos Financieros No Derivados

La Compañía al 31 de diciembre de 2018 no presenta deterioro en sus activos financieros no derivados.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía reconoce las estimaciones de deterioro de valor para las pérdidas crediticias esperadas de los siguientes instrumentos financieros:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- los instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales; y
- activos de contratos.

La Compañía mide las estimaciones de deterioro de valor sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo; por la naturaleza de su negocio las pérdidas crediticias se miden sobre un periodo no mayor a doce meses, debido a las siguientes consideraciones:

- instrumentos de deuda que se determina tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de reporte de los estados financieros; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo crediticio no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, y al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible, la que incluye análisis cuantitativos y cualitativos, con base en la experiencia histórica de la Compañía, una evaluación crediticia actual y propectiva.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses corresponden a aquellas pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo que surgen de posibles sucesos de incumplimiento a ocurrir en un periodo de 12 meses contados a partir de la fecha de presentación de los estados financieros (o de un periodo inferior si el activo financiero tiene una vida menor a 12 meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual durante el que la Compañía está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden al promedio ponderado de las probabilidades de las pérdidas crediticias, las cuales representan el valor presente de los flujos de caja negativos esto es, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir). Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activos Financieros con Deterioro Crediticio

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, presentan deterioro crediticio; condición que surge cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- incumplimiento de pagos;
- la reestructuración de un crédito por parte de la Compañía en términos que ésta no consideraría bajo otras circunstancias.

Presentación de las Estimaciones de Deterioro y Castigos

Las estimaciones de deterioro de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor registrado de los activos financieros correspondientes. En el caso de los instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la estimación de deterioro de valor se carga a resultados y se reconoce en otros resultados integrales.

El valor registrado de un activo financiero se castiga cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes corporativos, principalmente cadenas de retail y distribuidores, la política de la Compañía es castigar el valor registrado del activo financiero cuando éste se vuelve irrecuperable luego de un análisis y alternativas tomadas.

Al 31 de diciembre de 2018 las cuentas por cobrar comerciales de la Compañía no presentan condiciones de deterioro.

Política Aplicable antes del 1 de Enero de 2018

i. Activos Financieros no Derivados

La Compañía al 31 de diciembre de 2018 no presenta deterioro en sus activos financieros no derivados.

Los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

ii. Activos No Financieros (Propiedades, Buques, Planta y Equipo)

La Compañía al 31 de diciembre de 2018 no presenta deterioro en sus activos no financieros.

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, son revisados para determinar si existe algún indicio de deterioro, estimándose el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados y se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados, dicha reversión no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(Continúa)

(h) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con los beneficios de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por beneficios definidos en otros resultados integrales; el costo del servicio y el saneamiento del descuento, se llevan a resultados como gastos del personal.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en los beneficios que se relacionan con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código de Trabajo y bonificaciones por desempeño que la Compañía reconoce a sus ejecutivos.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(i) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, *es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos* para cancelar la obligación y el monto puede ser estimado de manera fiable.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar a una tasa antes de impuesto que refleja la valoración actual del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero. El importe reconocido corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos, incertidumbres y circunstancias relacionadas.

Los pasivos contingentes no son reconocidos a menos que sea probable un flujo de salida de beneficios económicos y que el monto pueda ser estimado de manera fiable, cuando este es el caso, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(j) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

i. Productos Vendidos

Reconocimiento de Ingresos Bajo la Norma NIIF 15 (Aplicable a Partir del 1 de Enero de 2018)

Los ingresos de la Compañía provienen de la venta de bienes (conserva de pescado), neto de impuesto a las ventas y descuentos, se reconocen al valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Estas ventas se reconocen cuando se cumple la obligación de desempeño en el momento de la transferencia de control de los bienes es decir en el momento de la entrega al cliente.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Reconocimiento de Ingreso Bajo la Norma NIC 18 (Aplicable Antes del 1 de Enero de 2018)

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando la Compañía transfiere al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes y es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción; los costos incurridos y las posibles devoluciones de los bienes negociados pueden ser *medidos con fiabilidad* y la Compañía no conserva para sí ninguna participación en la administración corriente de los bienes vendidos.

La oportunidad de las transferencias de los riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato o acuerdo de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto es recibido en las instalaciones de los clientes. En el caso de ventas fuera de la jurisdicción de la Compañía la transferencia ocurre cuando los bienes son cargados para su transporte por la empresa encargada en el puerto de embarque.

ii. Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(k) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros y costos financieros incluyen ingreso por intereses y gasto de intereses de préstamos, respectivamente, los que son reconocidos en resultados usando el método de interés efectivo.

(l) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido, los que son reconocidos en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en esas cuentas.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

(Continúa)

ii. Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera. La medición de los impuestos diferidos reflejan las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados solo si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos, o en distintas entidades tributarias.

Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos, sobre la base de su evaluación de factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria, la experiencia anterior y fallos y sentencias obtenidas en las Cortes. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(4) Cambios en las Políticas Contables

Con excepción de los cambios que se explican a continuación, la Compañía ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen en la nota 3 a todos los periodos presentados en los estados financieros adjuntos.

La Compañía ha aplicado inicialmente las Normas NIIF 15 y NIIF 9, a partir del 1 de enero de 2018; y debido a que estas nuevas normas no tienen efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía la información comparativa incluida en estos estados financieros no ha sido re-expresadas para reflejar los requerimientos de las nuevas normas antes mencionadas.

(Continúa)

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos, cuándo deben reconocerse y en qué monto. Esta norma reemplazó a las normas NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relacionadas.

Bajo la NIIF 15, las transacciones de ingresos por venta de bienes, las que representan la totalidad de las ventas de la Compañía, no presentan un reconocimiento complejo al presentar una sola obligación de desempeño que es claramente identificable debido a que cada producto vendido es capaz de ser distinto y el cliente puede beneficiarse por el mismo; así también no existen componentes variables que afecten el precio de la transacción.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 establece requerimientos para el reconocimiento y medición de activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición. Como resultado de la adopción de la NIIF 9, la Compañía ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del período. Anteriormente, el enfoque de la Compañía era incluir el deterioro de los deudores comerciales en gastos operativos.

En los años 2018 y 2017 la Compañía no ha requerido constituir provisiones para cubrir pérdidas por deterioro de los deudores comerciales ni para otros activos financieros; por lo que no es requerida su presentación por separado en los estados financieros adjuntos.

i. Clasificación y Medición de Activos Financieros y Pasivos Financieros

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 elimina las categorías previas de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros, y su adopción no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Compañía, relacionadas con los pasivos financieros y los instrumentos financieros derivados para los derivados que se usan como instrumentos de cobertura.

A continuación un detalle de las categorías de medición originales bajo la NIC 39 y las nuevas categorías de medición bajo la NIIF 9 para cada clase de activos y pasivos financieros de la Compañía al 1 de enero del 2018:

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Clasificación original	Nueva clasificación	Monto original	Nuevo Monto
	Registro bajo		Registro bajo	
	Norma NIC 39	Norma NIIF 9	Norma NIC 39	Norma NIIF 9
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	16,086,215	16,086,215
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	Mantenidos hasta el vencimiento	Costo amortizado	277,262	277,262
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	28,200,124	28,200,124
Cuentas por cobrar e entidades relacionadas	Préstamos y partidas por cobrar	Costo amortizado	7,515,661	7,515,661
	Clasificación original	Nueva clasificación	Monto original	Nuevo Monto
	Registro bajo		Registro bajo	
	Norma NIC 39	Norma NIIF 9	Norma NIC 39	Norma NIIF 9
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar a comerciales y otras cuentas y gastos por pagar	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	22,829,219	22,829,219
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	5,175,353	5,175,353
Impuesto a la renta por pagar	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	646,609	646,609

Transición

Debido a que la aplicación de la NIIF 9 no tiene efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía, la información financiera correspondiente al año el 2017 no refleja los requerimientos de la NIIF 9 sino las provisiones contenidas en la NIC 39.

(5) Normas Nuevas y Revisadas e Interpretaciones Emitidas pero Aún no Efectivas

Las nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, cuya aplicación anticipada es permitida; sin embargo, tales normas, no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros adjuntos.

NIIF 16 Arrendamiento

La Compañía esta requerida a adoptar la NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019 y ha evaluado el impacto de la estimación resultante de la aplicación inicial de la NIIF 16 en los estados financieros adjuntos. La NIIF 16 introduce un solo modelo de reconocimiento para los contratos de arrendamiento. Los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso se valorará inicialmente al costo, el que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago realizado en la fecha de inicio o antes, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos de dismantelar y retirar el activo subyacente o de restaurar el activo subyacente o el sitio en el que está ubicado, menos los incentivos recibidos por el arrendamiento; y, se amortizará posteriormente por el método lineal desde la fecha de inicio hasta la fecha más próxima entre: a) el final de la vida útil del activo por derecho de uso; ó b) el final del plazo del arrendamiento.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El pasivo por arrendamiento se valora inicialmente por el valor actual de las cuotas no pagadas en la fecha de inicio, descontadas utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento; ó, si dicha tasa no puede determinarse con fiabilidad, se utilizará la tasa de financiamiento incremental de la Compañía.

La Compañía ha optado por no reconocer los activos y pasivos por derechos de uso para los arrendamientos a corto plazo relacionados con el arriendo de cámaras de frío cuyo requerimiento es en función de las necesidades de la capacidad adicional de la operación; este tipo de arriendo es contratado en periodos de hasta 12 meses o menos; y, para los arrendamientos de activos de bajo valor está por definirse la política contable a nivel Corporativo, la que será adoptada por la Compañía. La Compañía reconocerá los pagos de arrendamiento asociados a estos arrendamientos como un gasto sobre una base de línea recta a lo largo del plazo de arrendamiento.

La NIIF 16 reemplaza a las existente guía de arrendamiento que incluye la NIC 17 de arrendamiento, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y SIC 27 Evaluando la sustancia de las transacciones que involucra la forma legal de los arrendamientos.

La Compañía actualmente reconoce los arrendamientos operativos en línea recta en base a los términos de los contratos de arrendamientos, y reconoce un activo y pasivo solo en la medida que exista una diferencia de tiempo entre la fecha del pago de arrendamiento actual y el gasto reconocido.

Basado en la información actualmente disponible, no se espera un impacto significativo por el reconocimiento de los arrendamientos de la Compañía.

Transición

La política contable que implementará la Compañía será la que se apruebe a nivel Corporativo a partir del ejercicio económico 2019.

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros separados:

- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamiento Tributario.
- Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa (Modificación a la Norma NIIF9).
- Participación de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificación a la Norma NIC 28).
- Mejoras Anuales a las NIIFs Ciclo 2015-2017 - diversas normas.
- Modificación a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF:
- NIIF 17 Contratos de Seguros.

(Continúa)

(6) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de i) reconocimiento inicial; ii) revelación y iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

(a) Préstamos y Partidas por cobrar

El valor razonable que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación, se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de situación financiera. Las cuentas por cobrar comerciales, son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial.

Los montos en libros de las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

(b) Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

(Continúa)

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas y gastos por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(7) Administración de Riesgo Financiero

Marco de Administración de Riesgos

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La administración de la Compañía monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalentes a efectivo, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar que se incluyen en las notas 8, 9 y 16.

La exposición máxima de riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera asciende a US\$55,786,888 (US\$52,079,262 en el 2017).

Efectivo y Equivalentes a Efectivo y Activos Mantenidos hasta el Vencimiento

La Compañía mantiene efectivo y equivalentes a efectivo por US\$20,421,532 al 31 de diciembre de 2018 (US\$16,086,215, en el 2017), y activos mantenidos hasta el vencimiento por US\$533,053 (US\$277,262 en el 2017) que representan su máxima exposición al riesgo de crédito para estos activos. El efectivo y equivalentes a efectivo y los activos mantenidos hasta el vencimiento son mantenidos principalmente en bancos e instituciones financieras cuya calificación de riesgo es AAA y AAA - según agencias calificadas de riesgos registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por clientes corporativos, principalmente cadenas de retail y distribuidores. Al 31 de diciembre de 2018 existen 4 clientes que en agregado representan el 34% de las cuentas por cobrar (33% en el 2017).

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente para evaluar su solvencia, antes de autorizar ventas a crédito. La Compañía utiliza un sistema de puntuación de crédito externo, el cual comprende la revisión de garantías, historial de crédito y otros aspectos considerados para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial. Se establecen límites de venta para cada cliente, las que representan el monto abierto máximo que no requiere de aprobaciones adicionales; estos límites se revisan cada vez que un cliente requiere un aumento de su límite de crédito.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica por cada cliente.

Evaluación de Pérdida Crediticia Esperada para Clientes Individuales al 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2018

Para la estimación de las pérdidas crediticias esperadas la Compañía realiza un análisis individual de los clientes considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible, la que incluye análisis cuantitativos y cualitativos, con base en la experiencia histórica de la Compañía, una evaluación crediticia actual y prospectiva; y establece provisiones sobre una base individual para cada cliente.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales en el corto plazo, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vencen; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de los estados financieros no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de administrar los riesgos de tasa de cambios y de intereses que afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

La Compañía se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio del Euro por transacciones comerciales realizadas con compañías relacionadas domiciliadas en España. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía presenta una exposición pasiva neta de €4,214,444 euros (€4,083,765 euros, en 2017) (véase nota 17).

(8) Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los accionistas, los acreedores y el mercado, y asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha.

La junta de accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte anualmente y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. La decisión de reinversión también se basa en los incentivos tributarios que recibe la Compañía.

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas. La estrategia de la Compañía no ha sido alterada en comparación con el 2017.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

		2018	2017
Capital de trabajo	US\$	65,255,351	55,661,134
Índice de liquidez (veces)		3.84	2.94
Pasivos totales/patrimonio (veces)		0.34	0.48

(9) Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes a efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

		2018	2017
Efectivo en caja	US\$	44,302	34,122
Bancos locales		20,327,303	16,039,356
Bancos del exterior		49,927	12,737
	US\$	20,421,532	16,086,215

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El saldo de bancos locales incluye depósitos en cuenta corriente por US\$15,656,654 al 2018 (US\$11,262,062, en 2017) que generan intereses a una tasa del 3.5%. Estos saldos son mantenidos principalmente con bancos a instituciones financieras locales que estén calificadas en el rango AAA y AAA- según las agencias calificadoras de riesgo registrado en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

(10) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	Nota	2018	2017
Cuentas por cobrar comerciales:			
Clientes locales	US\$	15,015,400	14,098,943
Clientes del exterior		<u>8,370,367</u>	<u>10,100,081</u>
		23,385,767	24,199,024
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales		<u>(508,121)</u>	<u>(601,263)</u>
		<u>22,877,646</u>	<u>23,597,761</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Impuesto al valor agregado - crédito tributario		502,038	662,847
Anticipos a proveedores		649,567	393,695
Retenciones de impuesto a la renta	14	751,734	808,605
Otras	14	<u>2,572,381</u>	<u>2,737,216</u>
		<u>4,475,720</u>	<u>4,602,363</u>
	US\$	<u>27,353,366</u>	<u>28,200,124</u>

La variación en la provisión por deterioro con respecto a las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue la siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2017	US\$	601,263
Castigos		<u>(93,142)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	US\$	<u>508,121</u>

El saldo de impuesto al valor agregado (IVA) – crédito tributario corresponde al impuesto al valor agregado pagado en la adquisición de activos fijos, materiales, repuestos, suministros y servicios utilizados en la fabricación de los productos terminados que la Compañía comercializa. Tales valores son recuperables, previa presentación por parte de la Compañía de la correspondiente solicitud de devolución ante el Servicio de Rentas Internas (SRI).

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Durante el año 2018 el Servicio de Rentas Internas (SRI) devolvió a la Compañía, mediante emisión de notas de crédito desmaterializadas, el impuesto al valor agregado correspondiente al remanente del 1 % del reclamo presentado por el valor de US\$3,612 correspondiente a los meses de julio a septiembre del 2017 (el 99% del reclamo por US\$358,092 fue devuelto en el 2017); adicionalmente, en el 2018 fueron devueltos la totalidad de los reclamos presentados para los meses de octubre a diciembre 2017 por US\$547,466 y de enero a julio de 2018 por US\$922,566, y el 99% de los meses de agosto y septiembre de 2018 por US\$214,669. A la fecha de este informe la Compañía ha presentado las respectivas solicitudes de devolución de los meses de octubre a diciembre de 2018 por US\$479,086.

Cuentas por cobrar – otras incluye US\$2,278,083 (US\$2,278,083 en el 2017) y corresponde al pago total realizado al Servicio de Rentas Internas (SRI) relacionado con el convenio de pago suscrito por la Compañía y que corresponde al fallo de los juicios de los períodos fiscales 2006 y 2008 (véase nota 14).

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito relacionadas con cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revela en la nota 7.

A continuación un detalle de la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

		2018	2017
Vigente	US\$	18,550,583	21,126,337
Vencidas de 1 a 30 días		2,874,082	2,242,828
Vencidas de 31 a 90 días		1,468,607	172,872
Vencidas de 91 a 180 días		6,129	119,806
Vencidas de 181 a 360 días		14,849	24,121
Vencidas más 361 días		471,517	513,060
	US\$	<u>23,385,767</u>	<u>24,199,024</u>

(11) Inventarios

El detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

		2018	2017
Materia prima	US\$	6,973,934	10,052,955
Productos terminados		11,940,663	14,254,786
Material de empaque y suministros		3,690,622	3,646,107
Repuestos y accesorios para buques pesqueros y otros		1,580,327	1,525,578
En tránsito		7,654,990	1,803,611
	US\$	<u>31,840,536</u>	<u>31,283,037</u>

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Al 31 de diciembre de 2018 los saldos de inventarios están compuestos por:

- Materia prima, incluye principalmente 3,994 toneladas de atún de las especies skipjack, bigeye y yellowfin por US\$5,926,229 (4,302 toneladas equivalentes a US\$8,948,026 en 2017).
- Productos terminados – conservas, incluye principalmente 14,379,109 de latas/unidades de atún en conservas en diferentes presentaciones por US\$11,940,663 (16,564,141 de latas/unidades en 2017 por valor de US\$14,254,786).
- Material de empaque, envases y suministros incluye principalmente latas y tapas a utilizar en el envasado de los productos de conservas por valor de US\$2,192,482 (US\$2,549,636 en 2017).
- Inventario en tránsito incluye principalmente costos relacionados con la importación de 3,813 toneladas de atún de las especies skipjack, bigeye y yellowfin por US\$5,409,215 (US\$1,466,788 de suministros en el 2017).

(12) Propiedades, Buques, Planta y Equipos

El detalle y movimiento de las propiedades, buques, planta y equipos es como sigue:

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Terrenos	Edificios e instalaciones	Buques de Pesca	Mantenimiento Mayores de Buques	Maquinarias y equipos	Vehículos	Equipos de computación	Muebles y enseres	Total
Costo										
Saldo al 31 de diciembre de 2016	US\$	616,010	9,244,299	25,911,562	19,406,272	8,949,514	499,544	1,499,627	1,322,440	67,349,268
Adiciones		-	499,447	901,393	169,242	448,672	-	90,516	322,159	2,430,429
Baja		-	-	-	(806,717)	-	-	-	-	(806,717)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		616,010	9,742,746	26,812,955	18,668,797	9,398,186	499,544	1,590,143	1,644,599	68,872,980
Adiciones		-	316,410	1,468,957	2,427,615	710,558	-	-	39,892	4,981,432
Baja		-	-	-	(950,253)	-	(46,233)	-	-	(996,486)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	US\$	616,010	10,059,156	28,279,912	20,146,159	10,108,744	453,311	1,590,143	1,684,491	72,837,925
Depreciación acumulada:										
Saldo al 31 de diciembre de 2016	US\$	-	(5,806,904)	(18,310,073)	(14,450,002)	(5,691,082)	(424,364)	(1,377,267)	(1,204,894)	(47,244,576)
Gasto depreciación del año		-	(308,359)	(1,623,230)	(2,085,216)	(512,010)	(43,480)	(69,168)	(38,056)	(4,679,519)
Baja		-	-	-	806,717	-	-	-	-	806,717
Saldo al 31 de diciembre de 2017		-	(6,195,263)	(19,933,303)	(15,628,501)	(6,103,092)	(467,844)	(1,446,425)	(1,242,950)	(51,017,379)
Gasto depreciación del año		-	(264,829)	(1,702,893)	(1,549,798)	(516,198)	(21,130)	(98,917)	(46,819)	(4,300,594)
Baja		-	-	-	950,253	70	46,233	-	-	996,555
Saldo al 31 de diciembre de 2018	US\$	-	(6,460,082)	(21,636,106)	(16,328,046)	(6,619,220)	(442,741)	(1,545,342)	(1,289,769)	(54,321,406)
Valor neto en libros:										
Al 31 de diciembre de 2017	US\$	616,010	3,547,483	6,879,652	3,040,296	3,295,094	31,700	143,718	401,649	17,855,602
Al 31 de diciembre de 2018	US\$	616,010	3,599,064	6,643,716	3,818,113	3,489,524	10,570	44,801	394,722	18,516,520

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Durante el año 2018 las adiciones incluyen principalmente US\$991,642 por compras de boyas satelitales (US\$662,740 en el 2017), US\$750,450 por adquisiciones de muebles y enseres y maquinarias y equipos para la fábrica de envases de vidrio (US\$553,837 en el 2017) y US\$2,427,615 por el mantenimiento mayor de los buques pesqueros de la Compañía (US\$169,240 en el 2017).

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantenía una hipoteca abierta a favor del Banco Internacional por obligaciones futuras que se originen con esta institución bancaria, constituida de 28 cuerpos de terrenos ubicados en el cantón Manta, incluyendo las edificaciones e instalaciones de la planta de la Compañía. A la fecha de estos estados financieros la Compañía está gestionando los trámites para la liberación de estos bienes.

(13) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas y Gastos por Pagar

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar es como sigue:

	2018	2017
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	US\$ 9,355,758	9,457,538
Proveedores del exterior	3,809,060	8,116,678
	<u>13,164,818</u>	<u>17,574,216</u>
Otras cuentas y gastos por pagar:		
Beneficios a empleados	3,831,290	3,993,283
Retenciones de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado	667,551	784,201
Otros	286,474	477,519
	<u>4,785,315</u>	<u>5,255,003</u>
	<u>US\$ 17,950,133</u>	<u>22,829,219</u>

La Compañía adquiere insumos a proveedores locales, con crédito entre 15 y 90 días y no devengan intereses. Al 31 de diciembre de 2018 el saldo incluye principalmente US\$4,522,548 (US\$5,165,342 en 2017) por compra de latas.

La Compañía también adquiere insumos a proveedores del exterior con crédito de hasta 180 días plazo, sin intereses. Al 31 de diciembre de 2018 el saldo incluye facturas por compra de pescado por US\$1,201,842 (US\$0, en el 2017), compra de envases por valor de US\$1,455,933 (US\$2,014,814 en el 2017) y compras de aceites por US\$947,108 (US\$504,425 en el 2017).

El saldo de beneficios sociales incluye la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. De acuerdo con las leyes laborales, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. La Compañía en el 2018 estimó el gasto de participación de los trabajadores en US\$2,189,088 (US\$2,356,086 en 2017). El gasto es reconocido en las siguientes partidas del estado de resultados integrales:

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		2018	2017
Costo de ventas	US\$	2,030,918	2,185,930
Gasto de ventas y de administración		158,170	170,156
	US\$	<u>2,189,088</u>	<u>2,356,086</u>

(14) Impuesto a la Renta

Gasto de Impuesto a la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta fue cargado en su totalidad a resultados y consiste de:

		2018	2017
Impuesto a la renta corriente del año	US\$	2,571,674	2,115,129
Pago de glosas (Ley de Remision)		1,215,269	-
Impuesto a la renta diferido		(191,493)	367,403
	US\$	<u>3,595,450</u>	<u>2,482,532</u>

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

Con fecha 29 de diciembre de 2017 (Segundo Suplemento al Registro Oficial No. 150) se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, mediante la cual la tasa corporativa de impuesto a la renta se incrementa del 22% (en el 2017) al 25% (en el 2018). En el caso de sociedades cuyos accionistas sean residentes en paraísos fiscales con una participación directa o indirecta igual o superior al 50%, la tarifa de impuesto a la renta aplicable se incrementa en 3%. El beneficio de reinversión en las utilidades, con una reducción en la tarifa de impuesto a la renta en 10 puntos porcentuales, es aplicable únicamente a los exportadores habituales y a las sociedades mencionadas en la Ley.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía liquidó su impuesto a la renta con la tasa ecuatoriana corporativa del 22% (22% en el 2017) que es la aplicable para el caso de un exportador habitual. Dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía efectivizado con el aumento de capital respectivo y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año inmediato anterior aplicando el 0.2% al patrimonio y los costos y gastos deducibles más el 0.4% sobre los ingresos gravables y el total de activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo bajo ciertas condiciones. Mediante decreto ejecutivo No. 570 del 14 de diciembre de 2018, se exoneró a los contribuyentes ubicados en las provincias de Esmeraldas y Manabí del pago total del anticipo al impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2018, dejando de constituirse en anticipo mínimo (en el 2017 mediante decreto ejecutivo No.1342 de marzo 27 de 2017 se exoneró del pago del 100% de dicho pago mínimo a todos los sectores económicos ubicados en las provincias de Esmeraldas y Manabí).

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

		2018	2017
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta 22%	US\$	2,729,062	2,937,254
Gastos no deducibles		557,311	193,256
Ingresos exentos		(18,224)	-
Gastos incurridos para general ingresos exentos		2,832	-
Beneficio tributario por:			
Ley Orgánica de Solidaridad y de			
Corresponsabilidad Ciudadana		(499,307)	(815,381)
Reinversión de utilidades por US\$2,000,000		(200,000)	(200,000)
Gasto estimado de impuesto a la renta		2,571,674	2,115,129
Pago de Glosas (Ley de Remisión)		1,215,269	-
Cambios en diferencias temporarias reconocidas		(191,493)	367,403
	US\$	<u>3,595,450</u>	<u>2,482,532</u>

El 18 de julio de 2017 mediante circular No. NAC-DGECCGC17-00000005 el Servicio de Rentas Internas expidió la fórmula de cálculo para la exoneración prevista en el artículo 9 de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Correspondencia Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el terremoto emitida el 16 de abril de 2016. En base a dicha circular la Compañía consideró este beneficio en el cálculo del impuesto a la renta del año 2017 y 2018.

La Compañía se acogió a los beneficios de la remisión del 100% de los intereses, multas y recargos de acuerdo a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y durante el 2018 canceló US\$668,983, US\$139,777 y US\$349,639 que corresponden a las glosas que mantenía pendientes y en proceso de impugnación de los años 2007, 2009 y 2014 respectivamente (véase nota 14 – situación fiscal). Adicionalmente sobre el año 2007 dio de baja retenciones en la fuente por US\$56,870 debido al fallo a favor del SRI.

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento del impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Impuesto a la Renta			
		2018		2017	
		Retenciones	Por pagar	Retenciones	Por pagar
Saldos al inicio del año	US\$	808,605	(646,609)	785,166	-
Impuesto a la renta del año		-	(2,571,673)	-	(2,115,129)
Pago del Impuesto a la Renta		-	646,609		
Devolución de Impuestos		-	-	(106,158)	-
Retenciones de impuesto a la renta		664,507	-	631,792	-
Crédito tributario generado por impuesto a la salida de divisas		990,633	-	836,728	-
Otros		(56,870)	-	129,597	-
Compensación de anticipo y retenciones de impuesto a la renta		(1,655,141)	1,655,141	(1,468,520)	1,468,520
Saldo al final del año	US\$	751,734	(916,532)	808,605	(646,609)

En el 2016 la Compañía planteó acciones de impugnación a las resoluciones del Servicio de Rentas Internas (SRI) que negaron la devolución de las retenciones a la fuente de los años 2004 y 2005 por US\$209,638. En el 2017 la Compañía, mediante sentencia, obtuvo la devolución de US\$106,158 correspondiente a retenciones en la fuente de impuesto a la renta del ejercicio 2005. A la fecha de este informe el juicio por las retenciones del impuesto a la renta del 2004 por un monto de US\$103,480 se encuentra en espera de sentencia por la Sala Única del Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario con sede en Portoviejo.

El saldo de US\$751,734 por retenciones en la fuente incluye valores correspondientes a los ejercicios económicos 2004, 2006 y 2011 sobre los cuales la Compañía presentó en años anteriores los respectivos reclamos de devolución y cuyas determinaciones del Servicio de Rentas Internas han sido impugnadas por la Compañía.

Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos son atribuibles según se indica abajo y su movimiento es el siguiente:

		Saldo al 31 diciembre 2016	Reconocido en resultados	Saldo al 31 diciembre 2017	Reconocido en resultados	Saldo al 31 diciembre 2018
Impuesto diferido activo atribuible a:						
Beneficios a empleados		389,545	(389,545)	-	179,344	179,344
Impuesto diferido activo	US\$	389,545	(389,545)	-	179,344	179,344
Impuesto diferido pasivo atribuible a:						
Propiedad, planta y equipos	US\$	(81,485)	22,142	(59,343)	12,149	(47,194)
Impuesto diferido pasivo		(81,485)	22,142	(59,343)	12,149	(47,194)
Impuesto diferido activo (pasivo), neto	US\$	(59,343)	(367,403)	(59,343)	191,493	132,150

(Continúa)

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 se expidió la normativa de aplicación sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2015, de acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 – IIS del 29 de mayo de 2015, se estableció la normativa técnica para la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia aplicable a los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y si el monto es superior a US\$15,000,000 deberán presentar los Anexos e Informe de Precios de Transferencia.

A la fecha de este informe, el estudio de precios de transferencia por el año 2018 se encuentra en proceso de elaboración. Con base al análisis efectuado por la Administración de la Compañía, no anticipa ningún ajuste al gasto y pasivo por impuesto a la renta reflejado en los estados financieros de 2018 adjuntos. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía en el informe integral de precios de transferencias y anexo respectivo, concluyó que, de la aplicación de la metodología, los márgenes de sus operaciones con partes relacionadas han sido efectuados bajo el principio de plena competencia, como si fuesen operaciones con terceros independientes.

Reformas Tributarias

Con fecha 28 de agosto de 2018 mediante Registro Oficial No.309 se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- Exoneración del impuesto a la renta y de su anticipo por periodos anuales que oscilan entre 8 y 20 años aplicables a nuevas inversiones productivas realizadas en sectores priorizados o en industrias básicas según están definidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión; estos beneficios aplican tanto para empresas nuevas como existentes.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) por periodos anuales que oscilan entre 8 y 20 años para nuevas inversiones productivas que hayan suscritos contratos de inversión; este beneficio es aplicable en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos.
- Exoneración del impuesto a la salida de (ISD) e impuesto a la renta por reinversión de utilidades destinadas a la adquisición de nuevos activos productivos.
- Exoneración de impuesto a la renta de los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (incluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Esta exoneración no es aplicable cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sus beneficiarios efectivos.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Se establece un impuesto único aplicable a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos de capital.
- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo; el exceso es recuperable, cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.
- Se mantiene la tasa del 25% como la tarifa general para sociedades y el 28% cuando se incumpla la obligación de informar el 50% o más de su composición accionaria; o, cuando el titular sea residente en un paraíso fiscal y existe un beneficiario efectivo residente fiscal del Ecuador, que posea el 50% o más de participación.
- Se reforma el hecho generador del LSD, excluyendo de la base imponible de dicho impuesto las compensaciones que efectúare el contribuyente.

Situación Fiscal

Actas de Determinación Impugnadas

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha cancelado las actas de determinación de los ejercicios fiscales de los años 2007, 2009 y 2014 y ha planteado acciones de impugnación y procedimientos administrativos al contenido de actas de determinación, practicadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) por impuesto a la renta de los ejercicios fiscales de los años 2006, 2008, 2010, 2011 y 2013. La situación de tales procesos y procedimientos se detalla a continuación:

- 1) Juicios de los periodos 2006 y 2008, la Sala Especializada de lo Fiscal de la Corte Nacional de Justicia emitió, en el 2016, fallos de casación que ratificaron las actas de determinación de dichos años, requiriendo a la Compañía el pago de glosas por el valor de US\$2,278,083 más intereses por US\$2,212,683 y recargos. Sobre estos valores la Compañía solicitó facilidades para el pago (2 años), que fueron otorgadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). Durante el 2017 la Compañía canceló la totalidad del capital de US\$2,278,083 el que se incluye en el saldo de cuentas por cobrar - otras (ver nota 9). Por otro lado, el 20 de mayo de 2016, en el Registro Oficial No. 759 se publicó la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto, misma que contempla beneficios de pagos de obligaciones tributarias sin intereses ni recargos a Compañías domiciliadas en las Provincias de Manabí y Esmeraldas que cumplan con las condiciones de afectación establecidas en el Reglamento y Resoluciones relacionadas. El plazo de vigencia para el pago y aplicación de este beneficio se extiende hasta el 18 de mayo de 2018. El SRI comunicó a la Compañía que habiendo pagado el valor glosado hizo uso de la disposición General IV de la Ley Orgánica mencionada anteriormente y que se acoja a los beneficios de remisión del 100% de intereses, recargos y multas. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, la Compañía hasta octubre del 2019 presentará una acción directa de pago indebido argumentando los fallos de casación emitidos por la Sala Especializada de la Corte Nacional de Justicia habrían omitido procedimientos del debido proceso y tutela jurídica que no fueron considerados en estos procesos.

(Continúa)

- 2) Juicio por el periodo 2007 por impugnación de glosas por valor de US\$686,407 (monto no incluye intereses, eventuales recargos y otros). En sentencia dictada el 8 de abril de 2016 el Tribunal Distrital Contencioso Administrativo y Tributario falla a favor de la Compañía y dio de baja el acta de determinación. El SRI interpuso recurso de casación sobre la decisión de la Corte Nacional de Justicia. Con fecha 31 de agosto de 2018 la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario resuelve casar la sentencia y ratifica el acta de determinación final emitida en diciembre 2012. El 5 de septiembre de 2018 la Compañía interpuso recurso de aclaración y ampliación al fallo emitido por la Corte Nacional de Justicia. Con fecha 13 de septiembre de 2018, la Corte Nacional de Justicia niega el pedido de aclaración y ampliación, por lo que se devolvió al Tribunal de lo Contencioso Tributario para la ejecución del fallo. El 22 de octubre de 2018, la Compañía acogió a los beneficios de la remisión del 100% de los intereses, multas y recargos de acuerdo a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, canceló la cantidad de US\$668,982. Adicionalmente debido al fallo a favor del SRI, la Compañía procedió a dar de baja el saldo por retenciones del ejercicio fiscal 2007 por US\$56,870.
- 3) Juicio del periodo 2009 cuya glosa ascendió a US\$2,374,092 (monto no incluye intereses, eventuales recargos y otros). En diciembre de 2017, la Sala Única del Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario con sede en Portoviejo en sentencias modificó la mayor parte de glosas por gastos no deducibles y glosas con afectación a resultados para la liquidación de impuesto a la renta y dispuso que el Servicio de Rentas Internas practique una nueva liquidación en las que se ratifiquen, modifiquen y disminuyan las glosas de acuerdo a las sentencias expedidas, el nuevo valor de las glosas ascendieron a US\$139,777. El SRI solicitó aclaración y con fecha 11 de enero de 2018 la Compañía presenta solicitud para que se deseche el pedido de aclaración presentado por el SRI. El SRI casa dicha sentencia. Con fecha 15 de agosto de 2018 la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia, inadmite el recurso de casación interpuesto por el SRI y dispone que se devuelva el proceso al Tribunal de instancia. El 14 de septiembre de 2018, el SRI interpone Acción Extraordinaria de Protección, el cual fue aceptado. Con fecha 20 de noviembre de 2018, la Compañía acogió a los beneficios de la remisión del 100% de los intereses, multas y recargos de acuerdo a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, canceló la cantidad de US\$139,777 por impuesto a la renta del ejercicio 2009.
- 4) Juicio del periodo 2010 cuya glosa ascendió a US\$1,907,027 (monto no incluye intereses, eventuales recargos y otros). En diciembre de 2017, la Sala Única del Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario con sede en Portoviejo en sentencias modificó la mayor parte de glosas por gastos no deducibles y glosas con afectación a resultados ratificando un 4,73% aproximado del valor del impuesto a pagar. El SRI presentó recurso de casación, el cual fue calificado y se ordenó elevar el expediente a la Sala Especializada de la Corte Nacional de Justicia. Con fecha 7 de mayo de 2018 la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia declara como inadmisile el recurso de casación presentado por el SRI y dispone que se devuelva el proceso al Tribunal de origen. El SRI presenta el 6 de junio de 2018 Acción Extraordinaria de Protección ante la Corte Constitucional. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, la acción presentada por el SRI no tendrá asidero y la Corte fallará a favor de la Compañía.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- 5) Juicio del período 2011 por glosas por valor de US\$2,308,965 (monto no incluye intereses, eventuales recargos y otros). La Compañía impugna el contenido del acta de determinación y solicita que se dé de baja. Con fecha 8 de febrero de 2018, el Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario, aceptó la mayor parte de la demanda propuesta. El 26 de noviembre de 2018, el Servicio de Rentas Internas (SRI) presenta Recurso de Casación y fue aceptado el 4 de diciembre de 2018. Con fecha 22 de enero de 2019, la Corte Nacional de Justicia inadmite el recurso de casación presentado por el SRI e indica que se devuelva el proceso al Tribunal de instancia. A la fecha de este informe la Compañía está a la espera que el SRI interponga Acción Extraordinaria de Protección.
- 6) Con fecha 8 de diciembre de 2015 y mediante oficio DZA-AGDETC15-00000013 se inicia el proceso de determinación de las obligaciones tributarias correspondientes al impuesto a la renta del período fiscal 2013. En octubre de 2016 se realiza la diligencia de inspección y en julio de 2017 se emite el acta de determinación final No. 13201749000645550 en lo que se establecen glosas con un impuesto a pagar de US\$1,439,558 (monto no incluye intereses, eventuales recargos y otros). En agosto de 2017 la Compañía presenta reclamo al contenido de dicha Acta de Determinación y en enero de 2018, la Administración Tributaria niega el reclamo presentado por la Compañía y ratifica el acta de determinación final emitida en julio de 2017. En abril de 2018 la Compañía impugna lo dispuesto por la Administración Tributaria. Con fecha 11 de diciembre de 2018, se realizó la Audiencia Preliminar de Juicio, en la cual se aceptaron todas las pruebas presentadas y la incorporación de nuevas pruebas. A la fecha de este informe la Compañía está a la espera de la Audiencia de Juicio señalada para el 2 de abril de 2019. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, la sentencia será favorable a los intereses de la Compañía.
- 7) Con fecha 20 de Octubre de 2017 y mediante oficio DZ4-ASODETC-00000014 se inicia el proceso de determinación de las obligaciones tributaria correspondientes al impuesto a la renta del período fiscal 2014. El 19 de octubre de 2018 el Servicio de Rentas Internas emite el acta de determinación final No. 13201824901180439 determinado un valor a pagar de US\$1,163,151 más el 20% de recargo. El 14 diciembre de 2018 la Compañía presenta un Reclamo Administrativo y el 28 de diciembre de 2018, el SRI acepta parcialmente el reclamo administrativo y emite la Resolución No. 113012018 RREC194529, determinando un valor a pagar de US\$349,639 más el recargo del 20%. La Compañía acogiéndose a los beneficios de la remisión del 100% de los intereses, multas y recargos de acuerdo a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, cancela el 28 de diciembre de 2018 la cantidad de US\$349,639 por impuesto a la renta del ejercicio 2014.

Al 31 de diciembre de 2018, los estados financieros no incluyen provisión alguna por las determinaciones que están abiertas, ya que en opinión de la Administración y de sus asesores legales, éstas serán resueltas en condiciones favorables para la Compañía. Para el respaldo de tales acciones la Compañía constituyó de acuerdo con la Ley, fianzas por un monto de US\$1,218,553.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Revisión Fiscal en Proceso

Con fecha 29 de enero de 2019 y mediante oficio No. DZ4-AGFDETC19-00000001 se inicia el proceso de determinación de las obligaciones tributarias correspondientes al impuesto a la renta del periodo fiscal 2016.

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2017 y 2018 se encuentran abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

(15) Beneficios a Empleados

El movimiento en el valor presente de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio es como sigue:

		Jubilación patronal	Indemniza- ciones por desahucio	Total
Obligaciones por beneficios definidos				
al 31 de diciembre de 2016	US\$	3,161,202	880,607	4,041,809
Costo por servicios actuales		419,238	186,546	605,784
Costo financiero del período		131,822	36,721	168,543
Pérdida (ganancia) actuarial		25,822	112,784	138,606
Beneficios pagados		(218,935)	(186,884)	(405,819)
Reversión de reservas por trabajadores que dejaron de laborar		(67,278)	-	(67,278)
Obligaciones por beneficios definidos				
al 31 de diciembre de 2017		3,451,871	1,029,774	4,481,645
Costo por servicios actuales		536,211	161,502	697,713
Costo financiero del período		137,228	40,595	177,823
Pérdida (ganancia) actuarial		(427,654)	(97,553)	(525,207)
Beneficios pagados		(203,446)	(143,413)	(346,859)
Reversión de reservas por trabajadores que dejaron de laborar		(106,918)	-	(106,918)
Obligaciones por beneficios definidos				
al 31 de diciembre de 2018	US\$	3,387,292	990,905	4,378,197

Según se indica en el Código del Trabajo todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", con este método, se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para estos beneficios.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la *pensión vitalicia mensual* de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro. De acuerdo a los estudios actuariales contratados, los que cubren a todos los empleados en relación de dependencia, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal es como sigue:

		2018	2017
Trabajadores jubilados	US\$	77,981	85,403
Trabajadores activos con derechos adquirido de jubilación vitalicia (con 25 años o más de servicio)		529,102	621,390
Trabajadores activos con tiempo de servicio entre 10 años y menos de 25 años de servicio		2,162,275	641,522
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio		617,934	2,103,556
	US\$	<u>3,387,292</u>	<u>3,451,871</u>

Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha del estado de situación financiera son los siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa de incremento de salario	1.50%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	0.00%	2.00%
Tasa de rotación	14.41%	16.79%
Vida laboral promedio remanente	<u>7.54</u>	<u>7.59</u>

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Compañía posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los siguientes importes:

	2018	
	Aumento	Disminución
Tasa de descuento (+ - 0.5%)	(170,103)	184,129
Tasa de incremento de salarial (+ - 0.5%)	<u>188,366</u>	<u>(175,364)</u>

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Gastos del Personal

Los valores pagados por la Compañía en concepto de gastos del personal incluidos en los rubros de costo de ventas, gastos de ventas y administración en el estado de resultados integrales se resumen a continuación:

		2018	2017
Sueldos y salarios	US\$	9,685,011	8,913,493
Beneficios sociales		2,883,665	2,677,554
Aportes al IESS		1,332,647	1,237,151
Otros beneficios		1,492,778	1,426,830
Participación de los trabajadores en las utilidades		2,189,088	2,356,086
Jubilación patronal e indemnización por desahucio		916,051	707,049
	US\$	<u>18,499,240</u>	<u>17,318,163</u>

(16) Capital y Reservas

Capital Acciones

El capital social de la Compañía consiste de 9,984,548 (7,984,548 en 2017) acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

Con fecha 30 de mayo 2018, la Compañía realizó aumento de capital de US\$2,000,000, provenientes de la reinversión de utilidades del período 2017, con lo cual el capital queda fijado en la suma de US\$9,984,548, según acta de la Junta de Accionista de fecha 17 de mayo de 2018.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, requiere para las compañías anónimas, que salvo disposición estatutaria en contrario, de la utilidad neta anual se tomará un porcentaje no menor a un 10%, destinado a formar un fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Reserva de Capital

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, el saldo de la reserva de capital (cuenta que registró el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de las cuentas patrimoniales hasta marzo de 2000 y de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999) podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiera; utilizando en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Reserva de Valuación

Representa el efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación a valores de mercado de ciertas partidas de propiedades, planta y equipos bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. SC.G.ICI. CPAIFRS. 11.007, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011 estableció que el saldo acreedor resultante de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, no está sujeto a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizado para aumentar el capital acciones en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren.

(17) Transacciones y Saldos con Entidades Relacionadas

Transacciones con Entidades Relacionadas

El resumen de las principales transacciones con entidades relacionadas a través de propiedad o administración, es el siguiente:

		31 de diciembre de 2018						
		Compras						
		Ventas	Otros ingresos	Materia prima	Repuestos y otros	Gastos de mantenimiento	Honorarios servicios de operación	Otros gastos
Conservas Selectas de Galicia S.L.	US\$	27,203,443	-	104,888	14,879	-	135,412	2,382
Colombo Española de Conservas Ltda.		7,574,659	-	-	-	-	-	-
Conservas Isabel Peruana S.A.		(84,411)	-	-	-	-	-	-
Atunera Dularra S.L.U.		483,505	65,894	28,840,820	6,279	-	501,212	-
Saupiquet S.A.		4,071,599	-	-	-	-	-	-
Seafman C.A.		2,579,659	-	3,846,719	-	-	-	1,306
Tri-Marine International (PTE) LTD		-	-	2,729,076	-	-	-	-
Tri-Marine International (Panamá)		-	-	3,484,395	-	-	-	-
Servus Shipping S.A.		-	-	-	-	3,680,286	1,857,557	-
Grupo Conservas Garavilla S.L.		-	-	-	-	-	13,319	640,767
Bolton Alimentary S. P. A.		7,865,954	-	67,178	-	-	-	-

		31 de diciembre de 2017						
		Compras						
		Ventas	Otros ingresos	Materia prima	Repuestos y otros	Gastos de mantenimiento	Honorarios servicios de operación	Otros gastos
Conservas Selectas de Galicia S.L.	US\$	17,555,741	-	-	46,374	-	149,875	223,410
Colombo Española de Conservas Ltda.		3,640,880	-	-	-	-	-	-
Conservas Isabel Peruana S.A.		719,603	-	-	-	-	-	-
Atunera Dularra S.L.U.		1,817,653	47,204	17,773,893	-	-	505,379	50,998
Saupiquet S.A.		8,089,348	-	-	-	-	-	-
Seafman C.A.		-	-	3,675,076	-	-	-	66,152
Isabel North America inc.		69,429	-	-	-	-	-	-
Tri-Marine International (PTE) LTD		-	-	3,602,909	-	-	-	-
Tri-Marine International (Panamá)		-	-	2,576,980	-	-	-	-
Servus Shipping S.A.		-	-	-	-	1,170,298	2,285,272	-
Grupo Conservas Garavilla S.L.		25	-	-	-	-	18,512	686,406
Bolton Alimentary S. P. A.		4,977,190	-	30,311	-	-	-	619

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía adquiere materia prima – atún y vende productos terminados a compañías relacionadas. Los precios que las compañías relacionadas facturan y aquellos que carga la Compañía se aproximan a los precios de mercado.

Un resumen de los saldos con entidades relacionadas resultantes de las transacciones antes indicadas es como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos:			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:			
Bolton Alimentari S.P.A.	US\$	1,509,296	2,288,988
Colombo Española de Conservas Ltda.		3,653,793	352,400
Conservas Selectas de Galicia S.L.		1,225,956	289,683
Conservas Isabel Peruana S.A.C		558,701	1,203,112
Atunera Dularra S.L.U.		3,964	1,545,219
Saupiquet S.A.		520,896	1,832,707
Seafman C.A.		588	-
Servus Shipping S.A.		<u>5,743</u>	<u>3,552</u>
	US\$	<u><u>7,478,937</u></u>	<u><u>7,515,661</u></u>
Pasivos:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas:			
Atunera Dularra S.L.U.	US\$	1,588,198	252,760
Seafman C.A.		730,353	598,397
Grupo Conservas Garavilla S.L.		544,584	602,118
Tri-Marine International (PTE) LTD		429,485	2,502,909
Servus Shipping S.A.		310,301	1,030,365
Tri-Marine International Inc.		280,877	-
Conservas Selectas de Galicia S.L. -		242,703	176,080
Saupiquet S.A. Francia		(1,087)	-
Bolton Alimentary S.P.A.		<u>1,516</u>	<u>12,724</u>
	US\$	<u><u>4,126,930</u></u>	<u><u>5,175,353</u></u>

Los saldos por cobrar y por pagar con compañías relacionadas tienen vencimiento de hasta 180 días plazos, respectivamente; y, no tienen costo financiero.

(18) Exposición en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 2018 el tipo de cambio por 1EUR fue US\$1,145 (US\$1.1993, en 2017):

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	EUROS	
	31 de diciembre	
	2018	2017
Activos corrientes:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	164,380	36,791
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar	(2,030,426)	(2,241,342)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(2,348,398)	(1,879,214)
	(4,378,824)	(4,120,556)
Exposición pasiva, neta	(4,214,444)	(4,083,765)

(19) Gasto por Naturaleza

El gasto atendiendo a su naturaleza se detalla como sigue en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Nota	2018	2017
Materias prima, consumibles y cambios en productos terminados	US\$	115,830,334	90,826,095
Gastos del personal	15	18,499,240	17,318,163
Depreciación	12	4,300,584	4,679,519
Servicios profesionales		4,264,686	3,058,132
Mantenimiento y reparaciones		2,714,657	2,717,227
Suministros y materiales		1,991,446	2,559,708
Arriendos		2,624,503	1,230,169
Gastos de transporte		2,494,858	2,094,902
Servicios básicos		1,329,068	1,268,394
Gastos de publicidad		1,332,347	1,252,605
Comisiones del exterior		1,454,850	1,311,242
Seguros		749,899	671,264
Impuestos y contribuciones		807,096	436,356
Otros gastos		1,767,007	1,643,654
	US\$	160,160,575	131,067,430

(20) Compromisos

a. Licencia de Uso de Marca

El 7 de octubre de 2008 Conservas Isabel Ecuatoriana S. A. (el licenciataria) suscribió con "Grupo Conservas Garavilla S.L. (el licenciante) un convenio de licencia de uso exclusivo de la marca en el territorio ecuatoriano por un periodo de 5 años, correspondiente a los secretos de fabricación utilizados en la fabricación de los productos cuyo listado de marcas se adjunta al contrato y de todos los derechos de marca, nombres comerciales, etiquetas, diseños, avisos, símbolos, nombres de dominio y/o relacionados de las mismas, así como todos los registros y renovaciones de las mismas y de todas las aplicaciones usadas en conexión con la fabricación, distribución y venta de los productos del licenciante.

(Continúa)

El licenciante tendrá la propiedad intelectual sobre todos los materiales publicitarios y/o promocionales producidos en el Ecuador tanto para los productos como para las marcas contempladas en el contrato.

El contrato de otorgamiento de la licencia fue renovado en septiembre 2 de 2013 con vigencia de un año; y, será renovado automáticamente cada año, pudiendo cualquiera de las partes darlo por terminado en cualquier momento previa notificación con 90 días de anticipación.

El presente contrato origina regalías que equivalen al 5% de las ventas netas de los productos comercializados bajo las marcas estipuladas en el contrato. En los años 2018 y 2017, por acuerdo entre las partes, se decidió no hacer uso de la vigencia de este contrato y no se registró ningún gasto por este concepto en los estados financieros.

b. Contrato de Servicios de Operación de Buques

En enero 3 de 2000, la Compañía (la contratante) y Servus Shipping S. A. (el operador) celebraron un convenio de operación de los buques denominados "Charo" y "San Andres" de propiedad de la Compañía. En enero de 2001 celebran un acuerdo de renovación y de modificaciones a determinadas cláusulas relacionadas sobre las labores de operación.

Según el acuerdo suscrito, Servus Shipping S. A. se encargará de las labores de administración y operativas de la nave, incluyendo el control de las operaciones de carga y/o descarga; y, cancelará por cuenta de la contratante, los pagos que esta efectúe relacionados con pagos de impuestos, tasas y de más valores por servicios portuarios, gastos y cargos operativos de las naves, tales como pago por agua potable, combustibles y lubricantes, pagos por arrendamientos de motonaves para labores de remolque, así como pagos por reparaciones, repuestos y mantenimiento de las naves. El contrato de servicios de operación de buques tiene vigencia de un año desde la fecha de suscripción y será renovado automáticamente cada año, excepto si las partes notifican su decisión de no renovación con 60 días de anticipación.

El producto de la pesca pertenece a la Compañía, que cancelará a Servus Shipping S. A. honorarios por los servicios de operación determinados en base a liquidaciones mensuales. Los valores registrados por la Compañía derivados del presente contrato se revelan en la nota 16.

c. Convenios de Comisión

La Compañía mantiene suscritos varios convenios de comisión con comisionistas del exterior, por gestión de ventas en los mercados de Europa y América Latina, los cuales son renovados automáticamente cada año, pudiendo darse por terminado en cualquier momento por cualquiera de las partes. Durante el año 2018, la Compañía registró con cargo a resultados US\$1,454,850 (US\$1,311,242 en 2017) relacionados con estos contratos.

(Continúa)

Conservas Isabel Ecuatoriana S. A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(21) Hechos Posteriores

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 18 de enero de 2019 fecha en que los estados financieros adjuntos estuvieron disponibles para ser emitidos. Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, fecha del estado de situación financiera pero antes del 18 de enero de 2019, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros adjuntos.

